UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de
Derecho Internacional
Privado e Historia del
Derecho

Ricardo Rueda Valdivia

- Descargar Currículum Completo .pdf

Datos académicos

Datos académicos

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada en 1990.
- Doctor en Derecho por la Universidad de Granada en 1995.
- Profesor Titular de Derecho internacional privado de la Universidad de Granada desde 1999.
- En la Universidad de Granada ha impartido docencia en asignaturas correspondientes a diversas titulaciones tanto de Grado como de Posgrado, así como en Doctorado, contando en la actualidad con 6 tramos docentes. Asimismo, ha impartido docencia en otras Universidades españolas (Universidad Complutense de Madrid; Universidad de Castellón de la Plana), contando también con actividad docente en universidades o centros especializados de formación de Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Marruecos, México, Paraguay y Perú.

Cargos académicos

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Coordinador entre 2001 y 2004 del Experto Universitario en Derecho de Extranjería y del Máster Propio en Derecho de Extranjería de la Universidad de Granada.
- Secretario de la Sección Departamental de Derecho internacional privado de la Universidad de Granada durante los cursos académicos 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016.
- Secretario de la Comisión Académica del Máster Oficial en Abogacía de la Universidad de Granada desde 2013 a 2015, y Coordinador del Máster desde 2015 a 2017.
- Miembro de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Granada desde su creación hasta 2023.
- Miembro desde marzo de 2018 del Consejo de Redacción de la Revista de Derecho Comunitario Europeo.
- Miembro desde septiembre de 2019 del Consejo de Redacción de la Revista Electrónica de Estudios Internacionales.

Investigación

A lo largo de su carrera académica, y como miembro del grupo de investigación de la Junta de Andalucía “Unión Europea y Derecho internacional privado de diversos proyectos de investigación nacionales, autonómicos y propios de la UGR y de otras Universidades, ha trabajado en las siguientes líneas de investigación: Derecho internacional privado de la familia; Derecho de la contratación internacional; Derecho del transporte internacional; Resolución alternativa de litigios; Derecho de la Unión Europea; Derecho contractual comparado, Derecho de extranjería y Derecho de la nacionalidad.

Su investigación se ha concretado hasta la fecha en: 2 monografías en exclusiva, 2 libros en coautoría, 1 compendio de legislación en coautoría, 6 obras colectivas en las que he participado como coeditor, director o coordinador, 56 capítulos de libro de autoría única y 15 en coautoría, y 27 artículos y 8 recensiones en Revistas indexadas.

A día de hoy, cuenta con 4 sexenios de investigación reconocidos por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), además de con 5 tramos autonómicos reconocidos por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

En la actualidad participa en los siguientes proyectos de investigación:

Copyright© 2026 Universidad de Granada

a) Proyecto de investigación “Litigios familiares y patrimoniales transfronterizos de iberoamericanos residentes en España y españoles residentes en Iberoamérica. Un análisis jurídico abordado desde las dos orillas” (B1-2023-049), del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Málaga, del que es investigadora principal Lucía Serrano Sánchez, Profesora Ayudante Doctora de Derecho internacional privado de la Universidad de Málaga.

b) Proyecto de investigación “La responsabilidad civil en el entorno digital. Especial consideración a la Inteligencia Artificial (ReCIA)”, del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada 2023, y financiado por el Programa Operativo Feder Andalucía 2021-2027 (C-SEJ-297-UGR23), y del que es investigador principal Rafael Rojo Álvarez de Manzaneda, Catedrático de Derecho mercantil de la Universidad de Granada.

c) Proyecto I+D+i “Geopolítica internacional y movimientos migratorios: desafíos para el Derecho internacional privado español (GEODIPRI)”, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (PID2023 - 1462260B - 100), y del que es investigadora principal Mercedes Soto Moya, Profesora Titular de Derecho internacional privado de la Universidad de Granada.

- Miembro del Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada.

- Colaborador del Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR) de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla.

- Miembro de la Red iberoamericana de investigación sobre formas contemporáneas de esclavitud y derechos humanos.

- Director de 2 tesis doctorales y de más de 100 Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster.

- Estancias de investigación en la Academia de Derecho Internacional de La Haya (Países Bajos); Universidad de Lovaina la Nueva (Bélgica), Instituto Suizo de Derecho Comprado de Lausana (Suiza), Max-Planck-Institut de Hamburgo (Alemania) y King Hall-School of Law de la Universidad de Davis -California- (Estados Unidos).

- Ficha del Investigador

Copyright© 2026 Universidad de Granada